

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA SERVICIOS PETROLEROS COLOMBO ECUATORIANO SEPECOE CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, al día 14 de marzo del año dos mil diecisiete a las 18h00, en el domicilio de la compañía situado en la calle Beethoven E3-84 y Mozart, parroquia el Inca, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía SEPECOE CIA. LTDA., señores: Julio Eduardo Ochoa León con 136 acciones; Javier Eduardo Recalde Rodas con 132 acciones; y Karen Estefanía Vázquez Vásconez con 132 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señor Javier Eduardo Recalde Rodas, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Julio Eduardo Ochoa León. Hallándose todos los socios y representado por tanto la totalidad Del Capital Social, la Junta General se entiende convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelven por unanimidad. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, la Secretaría informa que está reunido la totalidad de Capital Social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura a los puntos del orden del día, que son: 1) Informe del Gerente General del Ejercicio 2016; 2) Aprobación del Balance General y del Estado de Resultados del 2016;

1) Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2016. Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe del Gerente General, el mismo que la Junta General lo aprueba por unanimidad;

2) Aprobación del Balance General y del Estado de Resultados del 2016. La Junta decide por unanimidad aprobar los Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016, con abstención de los Administradores.- Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, le levanta la sesión a las 19h00, firmado para constancia los socios.



Sr. Javier Eduardo Recalde Rodas

PRESIDENTE - SOCIO



Sr. Julio Eduardo Ochoa León

GERENTE-SECRETARIO-SOCIO



Srta. Karen Estefanía Vázquez Vásconez

SOCIO